

02 de octubre del 2019

Ref.: N01/0

PARA: Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

DE: María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

 Documento suscrito mediante firma digital.

ASUNTO: Modificación Presupuestaria No. 05-2019 de la Superintendencia General de Valores

En complemento a la Modificación Presupuestaria 4-2019, les remito para su aprobación la Modificación Presupuestaria No. 05-2019, por un monto total de **¢8.492.045,50 (ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil cuarenta y cinco colones con 50/100)**. Esta modificación no implica cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 17683 Ref. DFOE-EC-0888 del 10 de diciembre del 2018; y cumple con el bloque de legalidad que regula la materia.

La presente modificación, se requiere con los siguientes propósitos

- Dar contenido presupuestario a las partidas de salarios relacionadas con cargas sociales y salario escolar, de la Modificación Presupuestaria 4-2019.

Para cumplir con los requerimientos señalados anteriormente se propone realizar los siguientes ajustes:

AUMENTAR

Cuenta Cargas sociales

Se hace necesario darle contenido a las partidas siguientes para aplicar las cargas sociales y el salario escolar a los rubros de Tiempo Extraordinario y Recargo de Funciones incluidos dentro de la Modificación Presupuestaria 4-2019.

Aumenta	Cuenta	Centro de costos
¢1.484.121,00	0.03.03	25-01-10-10
¢1.369.452,00	0.03.04	25-01-10-10
¢1.647.374,31	0.04.01	25-01-10-10
¢89.047,26	0.04.02	25-01-10-10
¢267.141,78	0.04.03	25-01-10-10
¢890.472,60	0.04.04	25-01-10-10
¢89.047,26	0.04.05	25-01-10-10
¢904.720,16	0.05.01	25-01-10-10
¢267.141,78	0.05.02	25-01-10-10
¢534.283,56	0.05.03	25-01-10-10
¢949.243,79	0.05.05	25-01-10-10

Por lo tanto se requiere aumentar **¢8.492.045,50** del Centro Gestor **25-01-20-10**.

DISMINUIR

Se propone realizar las siguientes disminuciones:

Cuenta Cargas sociales

Para complementar la modificación presupuestaria 4-2019 con los montos de cargas sociales y salario escolar, relacionados con Tiempo extraordinario y Recargo de funciones, se hace necesario incluir el contenido para poder solventar esta necesidad, haciendo cambios en las mismas partidas de salarios.

Aumenta	Cuenta	Centro de costos
¢1.369.452,00	0.01.01.02	25-01-20-10
¢1.484.121,00	0.03.03	25-01-20-10
¢1.647.374,31	0.04.01	25-01-20-10
¢89.047,26	0.04.02	25-01-20-10
¢267.141,78	0.04.03	25-01-20-10
¢890.472,60	0.04.04	25-01-20-10
¢89.047,26	0.04.05	25-01-20-10
¢904.720,16	0.05.01	25-01-20-10
¢267.141,78	0.05.02	25-01-20-10
¢534.283,56	0.05.03	25-01-20-10
¢949.243,79	0.05.05	25-01-20-10

Por lo tanto se requiere disminuir **¢8.492.045,50** del centro gestor **25-01-20-10**.

AUXILIARES:



Modificación



Modificación

SUGEVAL solo carga presupuestaria 5-20

Referencia: 1888